

LUNES 31 de octubre, se publicará la **NUEVA CONVOCATORIA** de la Ayuda por Nacimiento y Adopción 2022, y cuyas fechas relevantes son:

PLAZO SOLICITUD : 15 DÍAS NATURALES (incluye sábados, domingos y festivos) a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria: **1 NOVIEMBRE A 15 DE NOVIEMBRE** (AMBOS INCLUSIVE)

Fecha del nacimiento y adopción: **1 de enero de 2022 a 30 de septiembre de 2022.**

Fecha de expedición de las facturas: desde 1 de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 ambas inclusive.

Fecha límite de justificación de la ayuda: 31 agosto de 2023 inclusive.

Los documentos a presentar así como un resumen de las características de la presente convocatoria se publicarán en el **siguiente enlace**, donde se irán publicando las sucesivas comunicaciones.

https://www.malaga.es/delegacionigualdad/7941/com1_fc-0/com1_md2_cd-43181/ayudas-por-nacimiento-y-adopcion-2022